

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 1 DE 11
	PLAN DE CURSO	

1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1. Facultad	Educación y Ciencias Humanas	1.2. Programa	Informática Educativa		
1.3. Área	Práctica pedagógica	1.4. Curso	Práctica pedagógica investigativa I (Lectura del contexto sociológico)		
1.5. Código	203417	1.6. Créditos	2		
1.6.1. HDD	1	1.6.2. HTI	2	1.7. Año de actualización	2020-1

2. JUSTIFICACIÓN

La práctica pedagógica moderna, acorde con la dinámica social actual y con la necesidad de implementar una educación de calidad en las instituciones educativas de nuestro país, exige de los futuros educadores un alto grado de conciencia y de conocimiento acerca de los procesos de desarrollo de los educandos, de la escuela y de la comunidad, en su relación con el entorno económico, político, social y cultural. Ese alto grado de conciencia es posible sólo si en las Facultades de Educación y en los programas de licenciatura se da a la práctica pedagógica y a la investigación la importancia y el sentido que les corresponde en el proceso de formación de docentes.

Lo anterior tiene estrecha relación con lo que se ha venido planteando en Colombia desde la promulgación del decreto 272 de 1998, según el cual se privilegia el saber pedagógico como saber fundante y la investigación como eje transversal en la formación de formadores. Luego entonces, la práctica pedagógica investigativa, al interior de los diferentes programas de licenciatura en educación, se constituye en elemento fundamental y central a lo largo de cada carrera, como alternativa para consolidar en los docentes en formación una experiencia pedagógica e investigativa que garantice la formación con calidad de los futuros licenciados.

Esta postura concuerda en gran medida con la actual orientación del MEN contenida en el SISTEMA COLOMBIANO DE FORMACIÓN DE EDUCADORES Y LINEAMIENTOS DE POLÍTICA (2013), en el que se establece que la práctica pedagógica de los programas de formación de maestros debe iniciar en el tercer semestre, y recalca: Es imprescindible involucrar la comprensión reflexiva de la práctica pedagógica con la finalidad de contribuir en la consolidación y conformación del saber y el conocimiento pedagógico y didáctico fundamentales en la labor educadora (p. 73). Como se ve, hay una fuerte tendencia hacia una postura crítica (formar sujetos-maestros críticos, comprensivos, reflexivos), teniendo como eje la formación pedagógica y didáctica, y la investigación.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 2 DE 14
	PLAN DE CURSO	

Por otra parte, y en relación con lo anterior, señala el mismo documento:

La formación profesional del educador implica el acercamiento a la investigación como ámbito de su campo de estudio. La investigación proporciona al educador elementos y estrategias para indagar sistemáticamente sobre la realidad educativa y su labor. Le permite ampliar el horizonte de comprensión y explicación de los fenómenos relacionados con su campo de acción, y desde sus hallazgos crea conocimiento que se revierte en su ser y hacer profesional. Y reafirma luego: Más allá de la adquisición de técnicas y métodos, se requiere desarrollar una experiencia inicial sobre la riqueza de indagar, es imprescindible formar desde la sensibilidad por la pregunta, el cuestionamiento y la reconstrucción creativa del conocimiento, para dar lugar a la producción de teoría pedagógica y didáctica. Igualmente, se busca promover la reflexión y sistematización de la experiencia educativa al interior del aula, en el contexto escolar y su incidencia en otros ámbitos de socialización y desarrollo cultural y social asociados con la educación y la labor docente (p.85).

La intención, entonces, es asumir la práctica pedagógica investigativa como un proceso transversal y continuo que nuclea la formación disciplinar, pedagógico-didáctica e investigativa mediante ejercicios de indagación crítica en los contextos de la comunidad, la escuela y el aula.

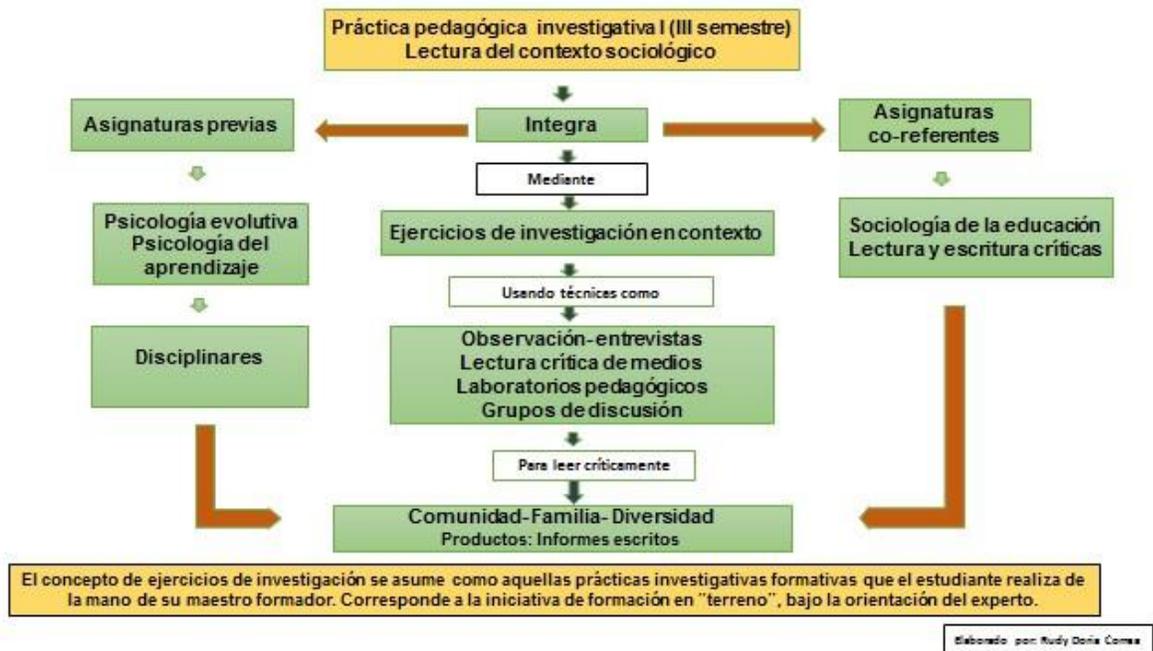
Para esto se requiere que los maestros formadores actúen de manera coordinada tanto en la fundamentación de los cursos como en su ejercicio, a lo largo de cada semestre. La práctica pedagógica, entonces, es un proceso que permite contrastar la teoría con la práctica de manera dialéctica, dinámica y crítica mediante ejercicios de investigación formativa, entendida ésta como investigación inicial que pretende aportar elementos básicos de la investigación científica para buscar solución a múltiples problemas relacionados con la enseñanza y el aprendizaje.



3. PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

La Práctica Pedagógica Investigativa I, correspondiente a la fase de Comunidad y Diversidad establecida en los Lineamientos de Práctica Pedagógica de la Facultad de Educación, busca aproximar a los maestros en formación al contexto de la comunidad y las circunstancias de carácter sociológico que rodean la dinámica sociocultural del entorno de la escuela. Se espera que esta lectura le permita al docente en formación tomar conciencia del contexto educativo del país, de la región y de su localidad atendiendo a los factores sociales, económicos, políticos y culturales que lo determinan.

El desarrollo de este curso debe apoyarse en los aprendizajes de los estudiantes relacionados con signaturas pedagógicas como sociología de la educación (tercer semestre) y psicología evolutiva y del aprendizaje (primero y segundo semestres), además de las asignaturas de las disciplinas específicas del Programa de Licenciatura.



	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 4 DE 14
	PLAN DE CURSO	

4. COMPETENCIAS

4.1. Específicas

- 4.1.1. Aplica métodos, técnicas e instrumentos de investigación, de acuerdo con los enfoques y orientaciones aportados por el programa (Protocolos), con el objeto de iniciar la comprensión del contexto educativo de manera sistemática, secuencial y crítica.
- 4.1.2. Interpreta las características socioeconómicas de la comunidad local y sus relaciones con el ámbito regional y nacional, como una manera de comprender las circunstancias en las que se desarrolla el proceso educativo.
- 4.1.3. Analiza las políticas de gobierno relacionadas con el desarrollo social y educativo de los contextos local, regional y nacional, y determina la pertinencia, justicia y equidad de dicho sistema.
- 4.1.4. Documenta, mediante un texto reflexivo, la experiencia de lectura del contexto comunitario del entorno de la escuela (informes).
- 4.1.5. Valora su trabajo de campo en tanto constituye el insumo principal para comprender la realidad educativa actual, a la vez que contribuye a su formación profesional.



4.2. Transversales

4.2.1 Ciudadanas:

- Analiza y evalúa la pertinencia y solidez de enunciados o discursos a propósito de una problemática social y educativa.
- Comprende las intenciones implícitas en un acto comunicativo, como eje fundamental para convivir en un ambiente social y profesional.
- Comprender la realidad social desde una perspectiva intersubjetiva, respetuosa y democrática, que garantice la posibilidad de participar de manera efectiva en la reconstrucción del tejido social.

4.2.2 Pensamiento autónomo:

- Habilidad para tomar decisiones distintas de las que otros toman en el grupo en que se mueve, respetando las opiniones y posturas de los demás.
- Capacidad de concentrar su atención en tareas complicadas, sin llegar a situaciones de frustración y abandono.
- Habilidad para reconocer sus errores sin necesidad de echar la culpa a los demás ni buscar excusas infundadas para justificarlos.
- Capacidad y fuerza de voluntad para la ejecución de las tareas y el planteamiento de nuevos retos y objetivos en su vida personal y profesional.
- Habilidad para cumplir con lo que se compromete, manteniendo un equilibrio emocional y afectivo que no trastorne la convivencia.
- Capacidad para plantearse nuevos retos y objetivos vislumbrando la elección entre diferentes alternativas.

4.2.3 Pensamiento crítico:

- Capacidad para discernir y asumir perspectivas conceptuales propias, y saber distanciarse de las posturas ajenas en medio del respeto y la tolerancia.
- Capacidad para argumentar de manera autorregulada y con fundamentos sólidos sus criterios y posiciones sobre temas diversos correspondientes a su formación profesional.

4.2.4 Comunicativas:

- Capacidad para comunicar-se de manera asertiva en diversos ámbitos de la vida social, laboral, profesional, intelectual y familiar, bajo la convicción de que el diálogo y el discurso son medios expeditos para la construcción de ambientes de convivencia, en medio de las diferencias.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 6 DE 14
	PLAN DE CURSO	

- Capacidad para interpretar, argumentar y proponer, haciendo uso eficaz del lenguaje oral y escrito, con fines constructivos, en la búsqueda de su desarrollo personal y el de sus congéneres.
- Valorar el lenguaje y la comunicación, en sus diferentes manifestaciones, como medios esenciales para el desarrollo del conocimiento y de la persona humana.

5. CONTENIDOS

UNIDAD 1: GENERALIDADES DE LA PRÁCTICA PEDAGÓGICA INVESTIGATIVA I

- Lineamientos práctica pedagógica de la facultad de educación.
- Sensibilización a la práctica docente
- Técnicas de recolección de información.
- Lectura del contexto comunitario.
- Introducción al protocolo de observación.
- Observación participante en el escenario de práctica.

UNIDAD 2: DESARROLLO DEL CONTEXTO SOCIO-CULTURAL

- La educación comunitaria y las políticas educativas.
- Protocolo de observación del contexto comunitario.
- Recolección de información: Encuestas a comunidad.
- Análisis de resultados observación del contexto socio-cultural.

UNIDAD 3: DESARROLLO DEL CONTEXTO FAMILIAR

- Análisis del contexto familiar en la educación
- Interpretación de los contextos familiares
- Protocolo de observación del contexto familiar.
- Recolección de información: Entrevistas a comunidad educativa.
- Análisis de resultados observación del contexto familiar.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 7 DE 14
	PLAN DE CURSO	

6. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El tiempo de la asignatura responde a su distribución y organización curricular, teniendo en cuenta los créditos de la misma, especificando el tiempo de acompañamiento y la manera de ejecución en los ámbitos Teórico - Prácticos, asesorías y evaluación.

El desarrollo de las sesiones teórico-prácticas, se realizará por medio de clases magistrales acompañadas de la ejercitación y actividad práctica individuales y/o grupales, incentivando la participación activa del estudiante a través del trabajo colaborativo, preguntas orientadoras y demás estrategias metodológicas (debates, consultas, Exposiciones, salidas a campo, etc.).

En cada una de las actividades a desarrollar, se describirá su propósito, recursos necesarios, la duración, los conocimientos requeridos y cualquier otra información adicional que garantice la realización de la misma en forma exitosa. Algunas actividades estarán proyectadas para ser desarrolladas en extra-clase ofreciendo a través de bibliografía sugerida, el complemento de los conocimientos ofrecidos.

En este aspecto, la preparación del estudiante en forma anticipada al desarrollo de la clase es fundamental, por lo que se suministrará el contenido a desarrollar durante el semestre, desde el primer encuentro y también será compartido en forma paralela en la Plataforma Virtual Moodle del programa, desde donde se apoyarán todas las temáticas desarrolladas con el uso de recursos y actividades para el refuerzo y evaluación de las mismas.

La metodología aplicada se basa en las siguientes premisas:

Hacer para aprender: el estudiante no debe ser pasivo respecto al material suministrado sino que debe participar, elaborando soluciones para los ejercicios propuestos y socialización de los mismos.

Evaluar para reorientar el estudio: habitualmente se utiliza la evaluación únicamente para ofrecer informes cuantitativos al alumno; la propuesta es ofrecérselos también de forma cualitativa y utilizarlos para reorientar su estudio futuro.

Autoaprendizaje evaluativo: aplicar un paradigma formativo novedoso mediante el cual el alumno adquiere conocimiento tanto al participar en el proceso de evaluación de sus compañeros como al ser evaluado por esos mismos compañeros.

Para la implementación del curso se llevará a cabo las siguientes estrategias:

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 8 DE 14
	PLAN DE CURSO	

- Herramientas síncrona y asíncrona.
- Tutorías.
- Trabajo en grupo.
- Trabajo autónomo.
- Salidas a campo
- Finalizando el curso se genera un espacio destinado a la socialización de los análisis de los distintos contextos social, cultural y familiar, donde se reúnen los grupos que integran el curso. Esto como estrategia metodológica para el fortalecimiento de la investigación formativa, permitiendo la construcción de cultura investigativa y pensamiento crítico.

Es fundamental aclarar que los métodos y técnicas de enseñanza buscan que el estudiante se vuelva independiente y que pueda orientarse de forma autónoma en sus estudios y en la sociedad.

7. ACTIVIDADES Y PRÁCTICAS



PLAN DE CURSO

Por ser la Práctica Pedagógica Investigativa I una asignatura de carácter práctico (lo que no excluye de tajo la teoría), se orientará hacia la realización de ejercicios de investigación guiados por el docente titular de la asignatura, acorde con la orientación curricular del Plan de Estudio. Sin embargo, para la realización de dichos ejercicios de indagación, y con el apoyo de los desarrollos teóricos de la asignatura Sociología de la Educación, los estudiantes deberán precisar y apropiar algunas categorías conceptuales tales como:

- Comunidad: caracterización sociocultural, económica, educativa y tecnológica
- Diversidad cultural: representaciones e imaginarios
- Comunidad educativa: la educación comunitaria y las políticas educativas
- Familia: caracterización de los contextos familiares
- Representaciones y comprensiones de las familias en relación con la educación
- Otros

Ejercicios de Indagación y acciones prácticas para la lectura de contexto:

- Observación del contexto comunitario: (Barrio, Vereda, Sector aledaño a la escuela). Observar aspectos culturales, situación económica, relaciones entre vecinos, topografía, demografía, costumbres, sistemas de comunicación, instituciones, vivencias cotidianas, entre otros.

Instrumentos: guía de observación (protocolo) propuesta por el programa. Diario de campo para registro y sistematización de datos, entre otros.

- Entrevistas a miembros de la comunidad: (Líderes cívicos y comunitarios, padres de familia, líderes culturales). Indagar sobre representaciones o comprensiones que tienen los padres de familia y miembros de la comunidad aledaña a la escuela sobre la educación de niños y jóvenes, en relación con la realidad local, regional y nacional.

Instrumento: guía de entrevista propuesta por el programa (protocolo). Diario de campo.

- Lectura crítica de medios de información y comunicación: (prensa escrita, radial, carteleras, otros). Indagar sobre los principales conflictos, problemas, dificultades, etc., que se presentan en el entorno comunitario, y su relación con la educación de niños, jóvenes y adultos.

Instrumentos: guías de lectura de textos propuestas por el programa.

- Laboratorios pedagógicos: procesar información copiada y reflexionar sobre la misma, y elaborar re-conceptualizaciones en relación con las políticas educativas actuales.



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA 10
DE 14

PLAN DE CURSO

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 11 DE 14
	PLAN DE CURSO	

Instrumentos: formatos o rejillas para registro de datos y conclusiones. Diario de campo.

- Grupos de discusión: (estudiantes, profesores de práctica, directivos docentes, expertos). Discutir en profundidad sobre educación, comunidad, diversidad y formación de maestros.

Instrumentos: ruta de discusión (protocolo) elaborada por el programa. Formatos de registro y sistematización de información. Diario de campo.

Otros

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS

La Universidad consciente de la necesidad de promover a las personas desde sus capacidades y destrezas sin descuidar el aspecto académico de las mismas, propone la evaluación cualitativa como posibilidad legítima de acompañar y validar todos los procesos formativos y académicos.

Por tanto el sistema de evaluación y calificación se sujeta a lo establecido en el Reglamento Académico Estudiantil y a los acuerdos entre el docente y los estudiantes.

Este proceso será de carácter reflexivo y permanente en cuanto al alcance y limitaciones que se detecten en el desarrollo de la asignatura, para hacer los ajustes pertinentes. Dicha evaluación se hará en tres dimensiones o tipos de evaluación: heteroevaluación, coevaluación y autoevaluación.

	UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA	CÓDIGO: FDOC-088 VERSIÓN: 02 EMISIÓN: 22/03/2019 PÁGINA 12 DE 14
	PLAN DE CURSO	

9. BIBLIOGRAFÍA

- HELLER, Ágnes (1998). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones Península.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2013). Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política (documento).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación (2016 – 2026).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan de Desarrollo Educativo (vigente).
- HELLER, Ágnes (1998). Sociología de la vida cotidiana. Barcelona: Ediciones Península.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2013). Sistema colombiano de formación de educadores y lineamientos de política (documento).
- INOSTROZA, Gloria (1997). La práctica, motor de la formación docente. Santiago de Chile: DOLMEN.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2002). Evaluar para mejorar. Bogotá: Editorial Retina.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL (2008). Estándares en el aula. Relatos docentes. Bogotá: Imprenta Nacional.
- ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAD PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA (2014). Guía del docente para la sensibilización en favor de una educación de calidad. Paris-Francia



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA 13
DE 14

PLAN DE CURSO

- MCLAREN, Peter (2005). La vida en las escuelas. México: Siglo XII Editores.
- ESTEVE, J.M. et. al. 1995). Los profesores ante el cambio social. Barcelona: ANTROPOS.
- TESANOS DE, Aracelis (1986). Maestros artesanos intelectuales. Bogotá: UPN.
- VÁSQUEZ RODRÍGUEZ, Fernando. Educar con maestría. Bogotá: CMYK Diseños e Impresos Ltda, 2008.
- RENDÓN, Lara, Diego Bernardo y Otro – Compiladores - . El desafío de formar los mejores maestros. Bogotá: Convenio: UNESCO, Univ. Pedagógica Nacional, KIPUS, 2005.
- Revista Educación y Cultura. N°- 61. Nuevo estatuto docente, estándares y evaluación. Bogotá: FECODE, septiembre de 2002.
- Constitución Política de Colombia (1991).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan Decenal de Educación (2016 – 2026).
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. Plan de Desarrollo Educativo (vigente).
- The Curriculum Development Council. Curriculum Development Institute Education Bureau. (2017). Technology Education, Key Learning Area Curriculum Guide (Primary 1 – Secondary 6). Kowloon, Hong Kong.
- UNESCO. (2017). Curriculum in the Education 2030 Agenda: Latin America and the Caribbean. Current and Critical Issues in Curriculum, Learning and Assessment.

Elaborado por: Rudy Doria Correa
Agosto de 2016



UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA

CÓDIGO:
FDOC-088
VERSIÓN: 02
EMISIÓN:
22/03/2019
PÁGINA 14
DE 14

PLAN DE CURSO

Ajustado por: Comité Práctica Pedagógica Lic. Informática